

## Universidad Nacional de Tucumán Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Dirección General Administrativa

Ayacucho nº: 471 – 4000 – S.M. de Tucumán Tel. 0054 0381 4247752 – Int. 7098 e-mail: nlardiles@fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 03 AGO 2015 Expte: 5/ +66 - 20/5

VISTO:

La necesidad de constituir la planta docente en la Cátedra de Orgánica II del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad; y

## CONSIDERANDO:

Que por tal motivo es necesario realizar la transformación del cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, en dos (2) cargos de PROFESOR TITULAR CON SEMI-DEDICACION, para la misma Disciplina y Cátedra del mencionado Instituto;

Que la Facultad, contará a partir del día 10/08/2015 con un (1) cargo vacante de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva (Regular), Se adjunta informe económico financiero;

Que lo expuesto puede ser atendido;

Por ello:

## EL VICE-DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

## RESUELVE:

- Art.1°)- Transformar, a partir del día 10/08/2015 el cargo de PROFESOR TITULAR CON DEDICACION EXCLUSIVA, de la Disciplina "QUIMICA ORGANICA" (Cát.de Química Orgánica II) del Instituto de Química Orgánica de esta Facultad, que pertenece al DR. CESAR ATILIO NAZARENO CATALAN, en dos (2) cargos de PROFESOR TITULAR CON SEMI-DEDICACION, para la misma Disciplina y Cátedra del mencionado Instituto.-
- Art.2º)- Atender lo dispuesto en el Art. 1º) de la presente resolución con imputación a la partida presupuestaria del cargo de Profesor Titular con Dedicación Exclusiva, que ocupara el DR. CESAR ATILIO NAZARENO CATALAN, vacancia que se produciría por vencimiento de cargo (70 años), cuyo informe económico financiero como Anexo forma parte de la presente resolución.-
- Art.3°)- Comuniquese. Cumplido tome, razón Departamento de Personal y Dirección Económica Financiera de esta Facultad, Dirección General de Presupuesto de la UNT. Cumplido ARCHIVESE.-

RESOLUCION Nº:

0411 2015

AH A

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAC. DE BIOQUIMICA, QUÍMICA Y FARMACIA U.N.T.

NILDALE ONOR ARDIES
DIRECTORA GRAL ADMINISTRATIVA
FAC. de BIOQ. QUIMICA Y FARMACIA
U.N.T.

DY. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUINICA, QUINICAY FARNACIA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN